

CONVERTIR EL CONOCIMIENTO CIENTIFICO EN FORMAS DE OPERAR SOBRE LA REALIDAD

Tal es el signo actual en la educación, afirma el doctor Alvarez Manilla en una investigación

“La tecnología educacional consiste en la transferencia del conocimiento sobre el aprendizaje y la conducta humana a formas operativas mediante las cuales, uno o varios seres humanos pueden influir sobre otros para desarrollar en ellos los comportamientos que demanda un grupo social”.

Expresó lo anterior el doctor José Manuel Alvarez Manilla, director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, en un artículo que publica la Revista de la Facultad de Medicina y que se titula *Los objetivos de la Tecnología Educacional*.

MODIFICA A LA REALIDAD

Es importante la implantación de la tecnología en la educación, señala el doctor Alvarez Manilla, sobre todo si se toma en consideración que, a nuestra era se le llamó tecnológica, “en virtud de que uno de los rasgos fundamentales de las sociedades modernas es su capacidad para convertir el conocimiento científico en formas de operar sobre la realidad para modificarla en el sentido que quiere imprimirle la voluntad humana, y que entre los renglones de mayor trascendencia en la evolución de la humanidad figura el de la educación”.



Dr. José Manuel Alvarez Manilla

Ahora bien, señala el director de la ENEP Zaragoza, esto no quiere decir que es hasta la era moderna cuando se crea la Tecnología, ya que se ha comprobado que “ésta hace su aparición con el desarrollo manocerebro en los homínidos, y evoluciona a través de un largo proceso de ensayos y errores a lo largo de la historia de la humanidad”.

Por otra parte, afirma Alvarez Manilla que, si la tecnología educacional es la generación de formas de proceder para facilitar el aprendizaje, su objetivo más evidente será “el diseño de

procedimientos e instrumentos que faciliten el aprendizaje y cuya validez pueda ser verificada científicamente”.

También señaló, el doctor José Manuel Alvarez Manilla, que otros objetivos de la Tecnología Educacional son:

COMUNICACION Y PARTICIPACION

- Lograr el diseño de sistemas eficientes de comunicación entre los participantes en el proceso educacional.

- Disponer el arreglo del espacio físico o de los medios que hagan posible una comunicación fluida.

- Diseñar sistemas de concentración, almacenamiento, búsqueda y comunicación de información.

- Diseñar métodos que sistematicen las actividades que realiza el individuo para aprender y las del que enseña, y

- Desarrollar instrumentos y materiales didácticos para apoyar el proceso docente.

Por último, señaló el doctor Alvarez Manilla que con frecuencia se confunde a la tecnología educacional con el uso de aparatos, pero que “esta puede valerse de aparatos, o no requerir de ellos, según el proceso educacional que se persigue, definido por el objetivo del aprendizaje.

SIMPATICO DESFILE DE PRIMAVERA DE LOS NIÑOS DE LA GUARDERIA INFANTIL DE LA UNAM



Con motivo de la entrada de la Primavera, 130 niños de edad preescolar, inscritos en la Guardería Infantil de la Universidad Nacional Autónoma de México, desfilaron el lunes pasado por los jardines de esta Casa de

Estudios disfrazados de mariposas y otros animales característicos de esta estación del año.

Los infantes son hijos de trabajadores de la institución.

En este pequeño desfile, los

estudiantes, profesores, empleados y trabajadores de la Universidad, se regocijaron con la alegría de los preescolares.

Los niños fueron acompañados por las educadoras de la Guardería Infantil.

EL EMBAJADOR DE GRECIA EN MEXICO INAUGURO LA EXPOSICION ESTAMPAS Y ARTESANIAS GRIEGAS

Durará el evento hasta el 26 de marzo



En el acto inaugural de la Semana Cultural de Grecia, aparece al centro de la gráfica, el embajador de Grecia en México, Nikolas Katapodis, acompañado del ingeniero Gerardo L. Dorantes, director de Actividades Socioculturales, y del doctor Angel San Román Vázquez, director de Orientación Vocacional.

Como un viaje a través de Grecia y de los siglos, en las representaciones del arte griego, puede resumirse la conferencia dictada ayer con ese título por el licenciado Luis G. Ortiz Guzmán, en el auditorio *Jus Semper Loquitur* de la Facultad de Derecho de la UNAM.

Este evento formó parte del programa de *Artesanías y Estampas Griegas*, dentro de la Semana Cultural de Grecia que se está llevando al cabo en la Ciudad Universitaria, organizada por la Dirección General de Actividades Socioculturales de esta Casa de Estudios y la Embajada de Grecia en México.

En su charla, expuesta en una forma que recordaba a la poesía coral helénica, este profesional manifestó que existe un cuarto orden clásico o sea el eólico despreciado por los estudiosos del arte helénico, así como que en los templos dedicados a deidades masculinas, nunca se incluyó el orden jónico.

Ante una concurrencia numerosa, el licenciado Ortiz Guzmán expresó del arte griego como

un arte único y rica herencia para la cultura occidental.

El lunes pasado el embajador de Grecia en nuestro país excelentísimo Nikolas Katapodis, acompañado por el Director de Actividades Socioculturales de la UNAM, ingeniero Gerardo L. Dorantes, representante del doctor Valentín Molina Piñero, así como por el doctor Angel San Román, Director General de Orientación, el diplomático inauguró a las 11:00 horas la exposición de Estampas y Artesanías Griegas, en la Sala Principal de la Dirección General de Actividades Socioculturales.

En esa oportunidad el representante heleno acreditado ante nuestro país, manifestó que deseaba un mayor intercambio entre las Universidades de México y Grecia, así como el dar a conocer la cultura, costumbres e historia y "sobre todo, fomentar el acercamiento entre los dos pueblos".

Más adelante el embajador Katapodis expresó que está realizando los trámites nece-

sarios para aumentar el número de becas a universitarios mexicanos, y que dentro de poco espera traer a la compañía del Teatro Nacional de Grecia, a este país.

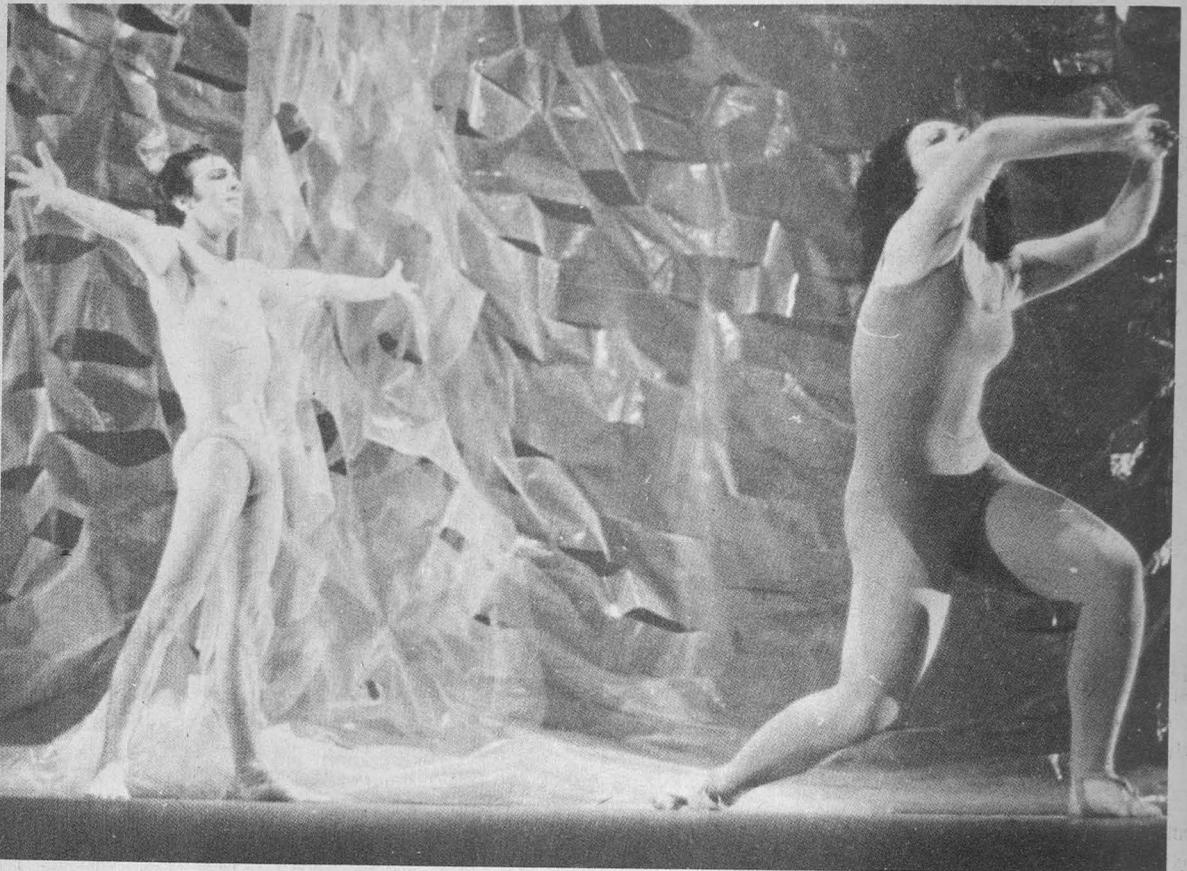
OTROS EVENTOS DE LA SEMANA CULTURAL DE GRECIA

Hoy a las 18.00 horas en el auditorio "A" de la Facultad de Química serán exhibidos documentales del Cine Griego. El jueves 25 el Seminario de Teatro Helénico de México ofrecerá un recital de Poesía y Danza Griegas; este acto tendrá verificativo a las 18.00 en el mismo auditorio.

El doctor Juan Alevisatos dicatará el viernes 26 la conferencia titulada "Grecia", a las 11.30 horas en el auditorio "A" de la Facultad de Química, con la cual concluirá la Semana Cultural de Grecia y en donde se realizará la ceremonia de clausura, así como la premiación del concurso "Mitología Griega".

CONCURSO AL MEJOR REPORTAJE FOTOGRAFICO

Lo organiza el Taller Coreográfico de la UNAM



En su quinto año de fundación, la Compañía de Danza Universitaria que dirige Gloria Contreras, ha organizado un concurso de reportaje fotográfico con el fin de publicar un libro y montar una exposición fotográfica para celebrar este aniversario.

Las bases de este concurso son:

1. Concursantes

En este concurso podrá participar cualquier fotógrafo con un mínimo de 10 fotografías y con uno o varios trabajos. Los concursantes podrán participar con seudónimo, anexando en sobre lacrado nombre y dirección; además deberán registrarse en el libro que estará todas las funciones a la entrada del Teatro de Arquitectura en Ciudad Universitaria.

2. Tema

El tema que se desarrollará será el Trabajo del Taller Coreográfico de la UNAM: Repertorio, funciones, ensayos, clases y todo lo que conforma dicha Compañía.

3. Formato

El formato blanco y negro es de 8 x 10 ó 10 x 10 (pulgadas), con el negativo correspondiente. Se entregarán en Gutemberg No. 138, México 5, D.F., con la señorita Concepción Tiscareño; para mayor información en el teléfono 250-50-66 con la misma persona, o al 548-65-00 Ext. 468 con la señorita María Eugenia Ortega. El plazo para entregar los trabajos vencerá el 30 de abril de 1976. El Taller Coreográfico se reservará el derecho de emplear las fotografías en lo que estime conveniente, ya que pasarán a ser propiedad del mismo.

4. Duración

Del 2 de marzo al 30 de abril, dándose los resultados el 16 de junio de 1976.

5. Restricciones

- Entregar las fotografías sin negativo.
- Tomar las fotografías con cualquier tipo de flash o lámparas que molesten a los bailarines, acercarse a menos de 5 m. del escenario durante las funciones y tomar fotografías desde bambalinas. Aclarando que en los ensayos y clases este inciso queda anulado.

6. Premios

\$ 15 000.00	1er. Lugar
\$ 10 000.00	2o. Lugar
\$ 10 000.00	3er. Lugar

7. Uso del material fotográfico por parte de la UNAM

Tanto los reportajes ganadores como los trabajos con calidad, que reciban diploma, serán usados para el Libro que conmemora los cinco años de vida del Taller Coreográfico, dándoles el crédito merecido a todos los participantes, así como una exhibición pública en la Casa del Lago, cuya fecha se indicará posteriormente.

8. Jurado

Vicente Rojo	Manuel Alvarez Bravo
Gabriel Figueroa	Diego Valadés
Carlos Pellicer	Amalia Hernández
Dora Kriner	

EN DERECHO, CICLO SOBRE MARXISMO Y ALGUNOS MODELOS DE SISTEMAS SOCIALES

En la Facultad de Derecho de esta Casa de Estudios, se ha programado un ciclo de conferencias denominado "Marxismo y Algunos Aspectos de la Polémica sobre los Modelos de los Sistemas Sociales".

En el ciclo de referencia, el licenciado Jorge Moreno Collado disertó el pasado lunes sobre **Consideraciones Generales del Marxismo**; al día siguiente el licenciado Ernesto Guzmán Higareda, habló sobre **El Manifiesto Comunista**. Hoy miércoles, la licenciada Aurora Arnaiz Amigo, hablará acerca de **El 18 Brumario de Luis Bonaparte** y finalmente, mañana el licenciado Luis Molina Piñeiro, disertará sobre **Algunos Aspectos de la Polémica sobre los Modelos de los Sistemas Sociales**.

En este número se abordan apuntes sobre las conferencias de los profesores Jorge Moreno Collado y Ernesto Guzmán Higareda.

MARXISMO Y MARXISTA

"Por marxismo debe entenderse, en sentido estricto, el conjunto de temas y de tesis desarrolladas durante unos 40 años de 1843 a 1883, por Carlos Marx, a menudo en colaboración con su amigo Engels. En sentido amplio, el adjetivo marxista se aplica hoy día a una corriente de ideas amplia y dispar, a ideologías, a prácticas socioeconómicas, a una realidad histórica que pesa en el mundo contemporáneo muy densamente".

Expresó lo anterior el licenciado Jorge Moreno Collado, profesor titular de Sociología y Teoría del Estado de la Facultad de Derecho, en su conferencia titulada "Consideraciones Generales del Marxismo", misma que se efectuó en el Aula "Jacinto Pallares" de la mencionada Facultad. Estas Conferencias han sido organizadas por el Seminario y el Colegio de Profesores de Teoría del Estado

de la Facultad de Derecho de esta Universidad.

El licenciado Collado, manifestó en otro punto de su conferencia que "es momento de perderle el miedo a Marx, para ello es necesario que realmente sus obras sean objeto de un serio análisis y de un profundo estudio; en la Facultad de Derecho, esperamos lograrlo, para no caer en la detración temerosa o en la seducción dogmática".

Dijo Moreno Collado "Marx, es al mismo tiempo y sucesivamente, filósofo, historiador de las ideas, economista, periodista polémico, sociólogo, psicólogo, pedagogo, militante político y escritor, de ahí que su formación polifacética dificulte conocer a fondo el marxismo".

COMO UN MITO

El licenciado Moreno Collado hizo alusión a una clasificación de las concepciones más interesantes que se tienen del marxismo, entre las que mencionó:

• **El marxismo como mito**; esta concepción es sostenida por los escepticos; en esta etapa surge la idea de que la comunicación de los bienes resolverá todos los problemas pero esto es solo teoría y periodismo de buena cultura. Políticamente es un hecho los fracasos de la filosofía marxista durante el siglo XIX, el más sensible y significativo es el de la Primera Internacional Obrera. Pero eso es precisamente la función del mito; los grandes movimientos históricos han tenido siempre el objetivo de descubrir un origen mítico y una fuerza fundadora.

• **El marxismo de Marx** es uno de esos discursos míticos como antiguamente fueron las parábolas de Cristo y las declaraciones de los derechos del hombre y el ciudadano.

• **El marxismo como Ideología**. Se considera a la ideología como la expresión de una

situación y de la reivindicación que implica, el marxismo se amolda ideológicamente al ritmo de las modificaciones materiales de la clase obrera, pero ésta es variable y así hoy día se ha producido un cambio en el aspecto ideológico. El partido comunista francés se opone a continuar bajo el dogma de la "dictadura del proletariado" como tendencia del socialismo, demostrándose con ello que el marxismo-leninismo es manipulado ideológicamente según la conveniencia práctica del momento.

• **El marxismo como Método**. Supone que el materialismo dialéctico e histórico, según lo plantearon y desarrollaron Marx y Engels, puede explicar el mundo a partir de su doble aportación metodológica;

"1.— La distinción de los procesos reales y de los procesos de pensamiento, del ser y del conocimiento"

"2.— La primacía del ser sobre el pensamiento, de lo real sobre su conocimiento"

• **El marxismo como práctica**; lo que importa en esta campo es lograr la edificación de los países socialistas que orienten directa o indirectamente a la reivindicación del Tercer Mundo en donde encontramos la lucha de los explotados contra todas las formas de explotación.

Todo lo anterior, dijo al concluir su ponencia, supone que quien quiera acogerse al marxismo debe leer a Marx y sobre Marx.

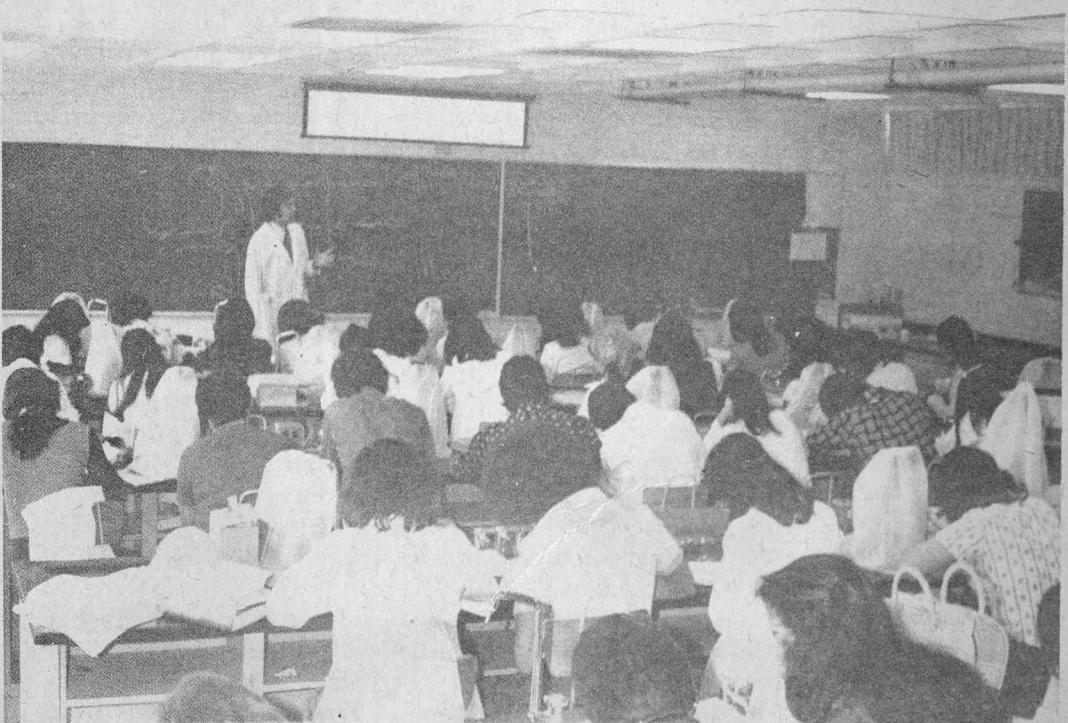
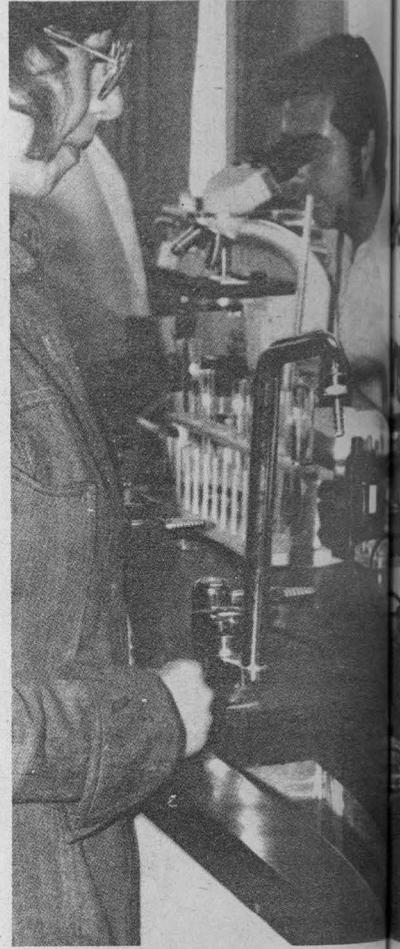
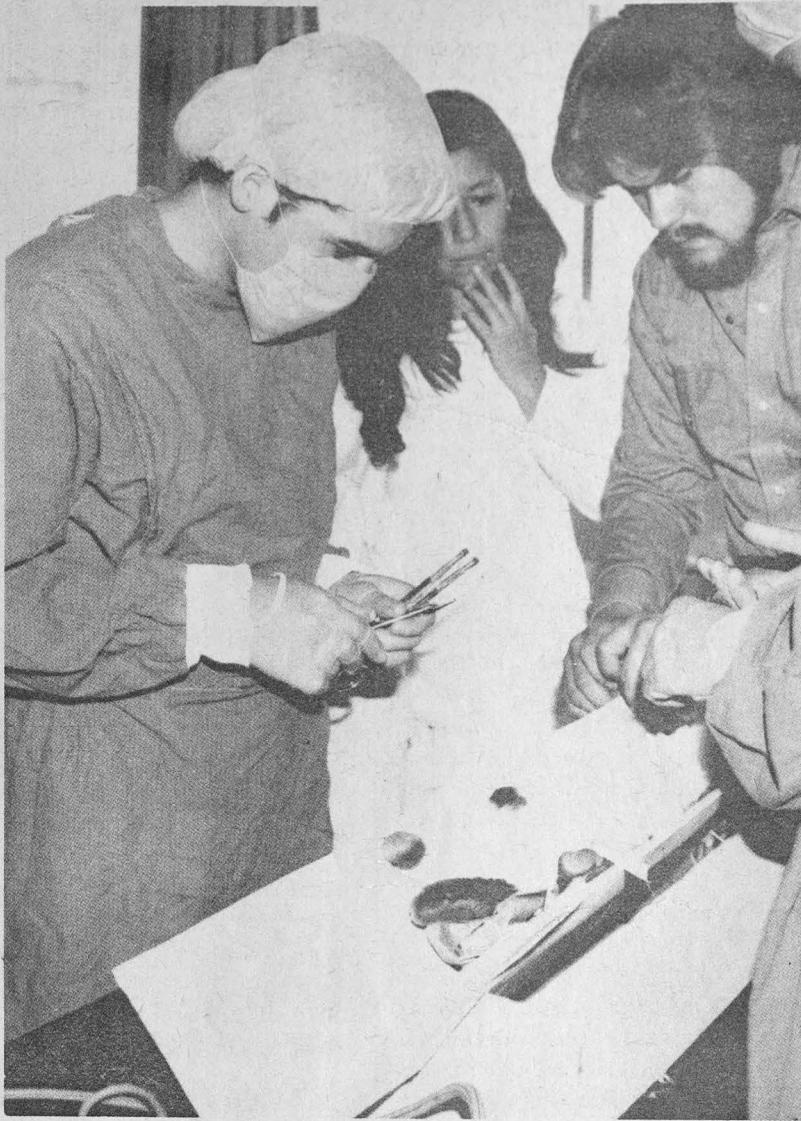
Acompañaron al licenciado Moreno Collado, los licenciados Moisés Hurtado, Aurora Arnaiz Amigo, Luis Molina y Jesús Anlen.

EL MANIFIESTO

Por otra parte, ayer a las 18 horas, también en el aula "Jacinto Pallares", el licenciado Ernesto Guzmán Higareda habló

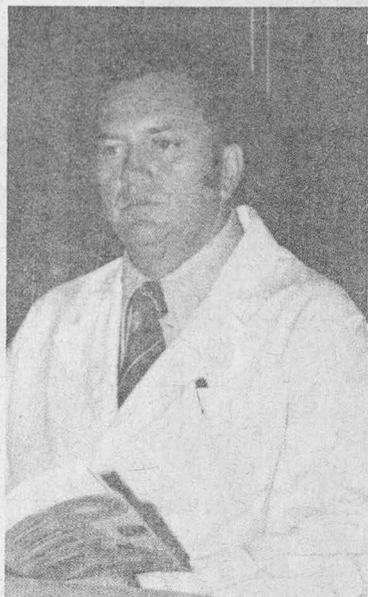
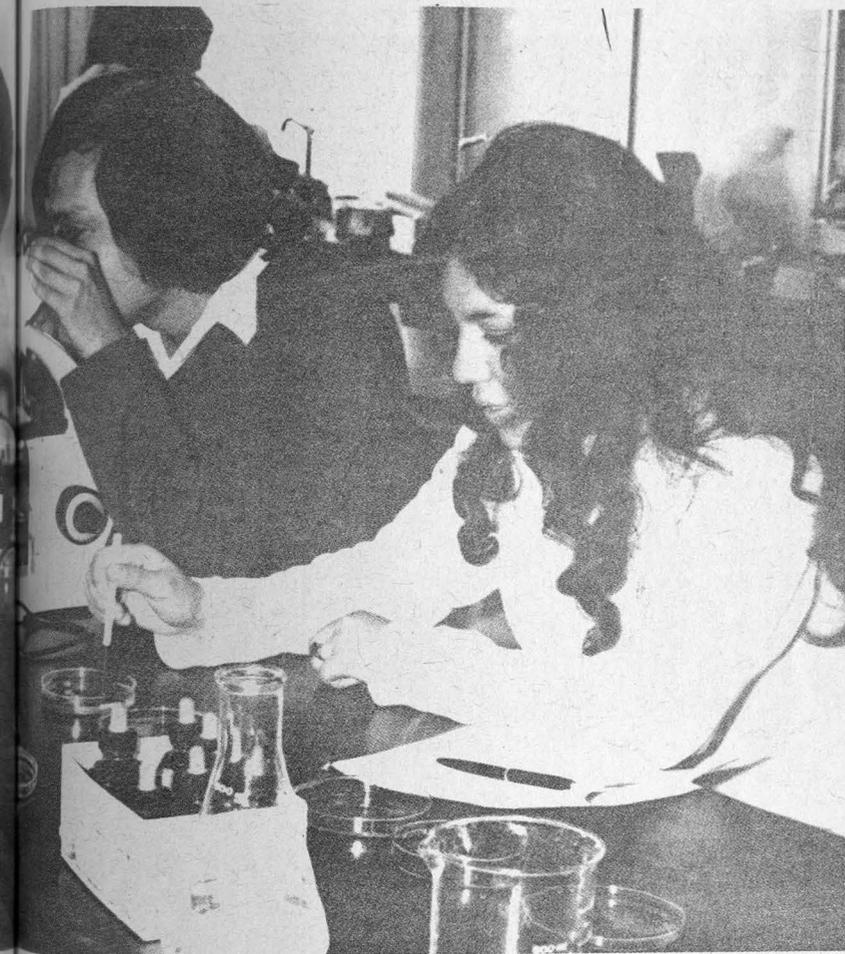
(Sigue en la Pág. 8)

IZTACALA DE MAYOR



Estas son las actividades de la Escuela Nacional de Odontología de Iztacala de los años sesenta. La Escuela Nacional de Odontología de Iztacala fue fundada por el Dr. Fernández y tiene características similares a las de las escuelas descentralizadas que se crearon en el pasado, pero con un nivel de calidad superior. Actualmente, la escuela tiene una densidad de 100 alumnos. Después de la creación de la escuela que en 1960 tenía unos 100 mil estudiantes inscritos en la carrera de Odontología (Un millón de estudiantes de Enfermería).

LA UNAM EN UNA DE LAS ZONAS DE DEMANDA DE EDUCACION SUPERIOR



de las instalaciones y de las
los estudiantes de la Escuela
Profesionales Iztacala, después
sus labores docentes.

de Estudios Profesionales de
ector es el doctor Héctor
uno de los cinco planteles
parte del programa de
realizó la UNAM hasta el año
de llevar la educación
lugares que, por su interés y
la necesitan.

de actividades, este plantel,
una capacidad para cerca de 17
con 7 mil 625 alumnos
aras, que son:

360 estudiantes); Medicina
(Un mil); Biología (585) y
(10).



BLUE NOTE SE PRESENTARA EN EL AUDITORIO SALVADOR ALLENDE DE MEDICINA



El Cuarteto de Jazz Blue Note se presentará en el Auditorio Salvador Allende de la Facultad de Medicina de la UNAM, los días 2 y 9 del próximo mes. Dicho cuarteto de músicos mexicanos obtuvo el pasado viernes 19 de marzo, un magnífico éxito al presentarse por primera ocasión ante el público estudiantil en el mencionado auditorio.

El Cuarteto Blue Note se encuentra integrado por Roberto Aymes, quien domina el contrabajo y el bajo eléctrico, por su parte Eugenio Toussaint toca piano y piano fender, Juan Ramón II se encarga de la batería y Alejandro Campos se encuentra en los Saxofones.

Los integrantes del Blue Note han actuado permanentemente en la Casa de la Paz en esta ciudad, pero podemos decir que en su año y medio de presentaciones en el interior de la República han actuado principalmente en las universidades y teatros de donde han recogido el entusiasmo de las jóvenes aficionadas a la música.

La presentación de este cuarteto a la comunidad universitaria se debe a la Secretaría de la Rectoría, quien a través de la Dirección General de Actividades Socio-Culturales ha organizado estos conciertos de Jazz.

(Viene de la Pág. 5) —————
ampliamente del Manifiesto Comunista.

Entre lo más relevante de su plática, afirmó el maestro que el manifiesto comunista "expresa un nuevo tipo de vida".

Después de dar fechas de su creación, primera edición y traducciones a diversos idiomas, dijo que este documento, el-

borado por Carlos Marx y Federico Engels, ha sido muchas veces confundido con la declaración de Estatutos de la Sociedad Internacional de los Trabajadores, redactada también por los autores mencionados.

Sin embargo, aclaró que si se busca una similitud entre ambos documentos, "contravendría los principios del Programa del

Partido Comunista, es decir, el manifiesto".

Además, señaló que los estatutos de la Primera Internacional se refieren a la superación de los obreros del mundo en beneficio del proletariado. Por el contrario, el manifiesto comunista es un programa práctico en el que se explican y determinan los principios para la emancipación de la clase proletaria.

CONVOCATORIAS

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Concurso de Oposición

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Sur de la Unidad Académica del Bachillerato, con base en el acuerdo del Consejo del Colegio de 8 de febrero de 1973 y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, 48, del 68 al 76 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la U.N.A.M. vigente, convocan a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto para ocupar plazas de Profesor Definitivo de Asignatura "A". Los aspirantes concursarán para ocupar una plaza de profesor en las áreas, asignaturas y grupos comprendidos dentro del plan de estudios que a continuación se detallan:

- 3 grupos de Matemáticas I;
- 6 grupos de Lógica;
- 3 grupos de Estadística

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

a) Examen de conocimientos:— En este caso, las Comisiones Dictaminadoras podrán integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados calificadores se integrarán por igual número de profesores de Facultades y Escuelas de la U.N.A.M. y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área o materia de que se trata. La Comisión Dictaminadora respectiva o en su caso el jurado calificador, evaluarán los conocimientos de los aspirantes tomando como base los temarios utilizados en los exámenes de conocimientos aprobados en 1973. Será requisito indispensable el aprobar este examen para continuar las subsecuentes pruebas.

b) Examen metodológico, consistente en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.

c) Prueba didáctica frente a un grupo que se integrará al azar por alumnos de alto rendimiento académico, a los que se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora, o los del jurado calificador respectivo. Esta prueba debe ser llevada a efecto sobre la base de los protocolos utilizados en el año 1973.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas mencionadas será el siguiente:

Examen de conocimientos	50%
Examen metodológico	20%
Prueba didáctica	30%

Los concursantes que en los términos de esta convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de Didáctica del área de la materia que impartan y un seminario de metodología.

B A S E S :

Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice:

"Para ser profesor de asignatura categoría A, se requiere:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

"El requisito del título podrá dispensarse por acuerdo del consejo técnico, en los casos siguientes:

(Sigue en la Pág. 10)

- 1) En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan título, y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia de que se trate.
- 2) En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento, y en las que sólo se impartan en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el consejo técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir”.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les sea proporcionada por la Secretaría Académica del Plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria:

1. Curriculum vitae por duplicado;
2. Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el curriculum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
3. Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el curriculum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente. El aspirante que obtenga la más alta puntuación tendrá derecho a escoger en primer lugar los grupos vacantes publicados en la convocatoria, siempre y cuando no rebasen 24 horas. En orden decreciente de puntuación, los subsecuentes aspirantes podrán escoger los grupos vacantes. Una vez cubiertos estos últimos, los aspirantes cuyo nombramiento recomiende la Comisión Dictaminadora integrarán la lista de reserva del plantel, en estricto orden de puntuación.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”

Cd. Universitaria, 24 de marzo de 1976.

EL DIRECTOR
QUIM, GUILLERMO BARRAZA O,

EL COORDINADOR
DR. FERNANDO PEREZ CORREA.

FACULTAD DE INGENIERIA
DIVISION PROFESIONAL

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los Artículos 35, 36, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiran a ocupar las plazas que se especifican a continuación, dentro de la Coordinación de Materias Propedéuticas de nuestra División Profesional:

- 4 Plazas de Profesor de Asignatura Definitivo categoría “A” en el área de Matemáticas, para impartir la clase de Matemáticas IV.
- 6 Plazas de Profesor de Asignatura Definitivo categoría “A” en el área de Mecánica, para impartir la clase de Mecánica I.
- 2 Plazas de Profesor de Asignatura Definitivo categoría “A” en el área de Mecánica, para impartir la clase de Mecánica II.
- 4 Plazas de Profesor de Asignatura Definitivo categoría “A” en el área de Física, para impartir la clase de Termodinámica.
- 4 Plazas de Profesor de Asignatura Definitivo categoría “A” en el área de Física, para impartir la clase de Electricidad y Magnetismo.

B A S E S

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó, que los aspirantes deben presentarse a las siguientes pruebas:

1. Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
2. Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
3. Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se preparará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, acompañando:

- i. Curriculum Vitae por duplicado.
- ii. Copia del Acta de Nacimiento.
- iii. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y título requeridos.
- iv. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- v. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en los Estatutos del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, D. F., a 24 de marzo de 1976
EL DIRECTOR

Ing. Enrique del Valle Calderón

(Viene de la Pág. 12)

de Dios Pérez Galaz y Guadalupe Torres. Cada uno de ellos cuenta con amplias experiencias en los diferentes campos de la comunicación que se analizarán en este curso.

El temario fue estructurado con el fin de proporcionar a los asistentes una información general de los sistemas básicos de comunicación social y desarrollar en ellos aptitudes para dirigir órganos de difusión y facilitarles la instrumentación de programas.

TEMAS

Con estos fines, se incluyeron, entre otros temas, los siguientes:

- Comunicación Social, concepto y proyecciones.
- Objetivos, medios y contenidos de la Comunicación Social.
- Diseño de modelos de comunicación para el uso de medios de mayor penetración; y
- Diseño y evaluación de Organos internos de información, Gacetillas, Periódicos, Murales, Displays, Lay out, Car-

teles, Boletines de Prensa, Spots promocionales y comerciales, Cortos, Anuncios exteriores, Exposiciones y encartes.

En la presentación del curso que coordina el licenciado Emiliano Orozco Gutiérrez, se señala que "la comunicación social es el fenómeno más típico que caracteriza esta mitad del Siglo XX. Nada tiene lugar al margen de la comunicación. Es un proceso que se halla presente en todos los eventos y circunstancias que configuran la trama de la vida humana".

"La conducta y el comportamiento del hombre, en su perspectiva tanto individual como social, en buena parte se orientan e incluso determinan

por el influjo de los contenidos, cuya difusión se hace al través de prensa, cine, radio y televisión, los cuales configuran parte del vasto panorama de la comunicación social".

Dice finalmente que: "considerando que sin comunicación eficaz, no puede lograrse el desarrollo de las organizaciones, y que sin comunicación social no se puede aspirar al desarrollo integral del país, se ha preparado este curso con el propósito de poner a disposición del participante, conocimientos de aplicación práctica, que le permitan mejorar sus aptitudes para organizar y controlar adecuadamente los sistemas básicos de comunicación social"

(Viene de la Pág. 12)

relaciones internacionales, el conferenciante expresó que en esta rama de la ciencia actualmente se utilizan diversas técnicas, inclusive electrónicas.

"Esta práctica —agregó— puede ser estimulante pero yo no he aprendido de ella algo que no hubiera sabido ya".

Por último reiteró su posición

histórica para explicar la Filosofía de las relaciones internacionales y sentenció:

"En la filosofía de esta rama de la ciencia no sólo es peligroso, sino descabellado, desunir el presente y el pasado. La Historia acerca de las relaciones internacionales no es anticuada, sino necesaria, inclusive para especular sobre el futuro".

CURSO SOBRE SISTEMAS DE DISEÑO Y EVALUACION PARA LA COMUNICACION

Se Desarrolla en el Palacio de Minería

Un curso sobre sistemas de diseño y evaluación para la comunicación social, está siendo impartido a partir del viernes 19 de marzo, en las aulas del Centro de Educación Continua, de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Asisten personas relacionadas con la actividad de las Relaciones Públicas, Prensa, Propaganda y Publicidad de diversas institu-

ciones, así como analistas de los medios señalados y responsables de las funciones de difusión y evaluación de la opinión pública.

En el curso, que se imparte en el local que ocupa el mencionado Centro, en el Palacio de Minería, participan como ponentes los licenciados Sergio Flores de Gortari, Alberto Maldonado, Emiliano Orozco Gutiérrez, Juan

(Sigue en la Pág. 11)

LAS RELACIONES INTERNACIONALES ESTAN DETERMINADAS POR LA HISTORIA: PARKINSON

El doctor Fred Parkinson, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Londres, afirmó el lunes pasado que actualmente "no hay una filosofía de las Relaciones Internacionales universalmente aceptada. Existen muchas tendencias filosóficas respecto a esta rama de la ciencia, pero algunas de ellas son incompatibles o en otras se pueden encontrar marcadas diferencias".

Por otra parte dijo que aunque la mayoría de las tendencias filosóficas se digan científicas, "éstas no tienen nada de científico ya que no toman en cuenta la Historia de las Relaciones Internacionales y lo histórico se debe tomar en cuenta para explicar el presente y hacer conjeturas sobre el futuro".

— Yo —agregó— tengo un enfoque histórico para explicar la filosofía de las Relaciones



Dr. Fred Parkinson

Internacionales y aseguraría que es ampliamente histórico".

El especialista dictó una conferencia en el salón 31 de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales cuyo título fue La

filosofía de las Relaciones Internacionales.

Durante su plática abundó sobre la influencia de los datos históricos en el presente y futuro de las Relaciones Internacionales.

Afirmó que hay enfoques que tratan de explicar el presente de las Relaciones Internacionales sin tomar en cuenta la historia; asimismo, especulan sobre el futuro de las mismas.

Dijo que para realizar una verdadera filosofía de las relaciones internacionales "hay que tener una clara conciencia de que, al igual que la sociedad internacional deben ser "históricas y orgánicas" y no históricas e inorgánicas como la mayoría de las actuales.

Respecto a otras cuestiones referentes a la filosofía de las

(Sigue en la Pág. 11)

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo

Rector

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de la Rectoría

Ing. Javier Jiménez Esprú
Secretario General Auxiliar

Lic. Jorge Carpizo
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes
Publicada por la Dirección General de Información

Lic. José Dávalos
Director General

11o. Piso de la Rectoría, teléfonos 548-57-84, 548-99-68 y 548-65-00 extensiones 566 y 293,
C. U. México 20, D. F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.